SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Alejandra Vicencio S.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2019

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	**Nota**	**2018 M$**	**2017 M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	286.412	47.550
Otros activos no financieros	9	151.818	161.329
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	1.470.095	1.267.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17	4.704.419	4.397.821
Inventarios	11	250.826	234.358
Activos por impuestos corrientes	13(a)	233.228	118.211
Activos corrientes totales		7.096.798	6.226.549
Activos no corrientes:			
Equipos	12	177.612	146.251
Activos por impuestos diferidos	13(c)	1.312.896	1.172.689
Total de activos no corrientes		1.490.508	1.318.940
Total de activos		8.587.306	7.545.489
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	16(b)	85.234	34.084
Anticipo recibido de clientes	14(a)	1.902.526	1.856.798
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.117.416	2.589.827
Beneficios a los empleados		139.311	135.353
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17	2.317.957	1.465.112
Pasivos corrientes totales		7.562.444	6.081.174
Pasivos no corrientes:			
Anticipo recibido de clientes	14	971.988	971.988
Total pasivos no corrientes		971.988	971.988
Total de pasivos		8.534.432	7.053.162
Patrimonio:			
Capital emitido	18	1.000.000	1.000.000
Otras reservas		6.953	6.953
Pérdidas acumuladas		(954.079)	(514.626)
Total patrimonio		52.874	492.327
Total de pasivos y patrimonio		8.587.306	7.545.489

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de resultados	**Nota**	**2018 M$**	**2017 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	19(a)	11.186.895	10.801.897
Costo de ventas	19(b)	(11.081.530)	(10.331.839)
Ganancia bruta		105.365	470.058
Gasto de administración	19(c)	(683.958)	(745.464)
Otros ingresos		7.353	-
Ingresos financieros	19(e)	6.642	9.408
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(564.598)	(265.998)
Beneficio por impuesto a las ganancias	13(b)	125.145	118.146
Pérdida neta		(439.453)	(147.852)
Estados de resultados integrales			
Pérdida neta		(439.453)	(147.852)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		(439.453)	(147.852)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	(Pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	1.000.000	6.953	(514.626)	492.327
Cambios en patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta	-	-	(439.453)	(439.453)
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integrales	-	-	(439.453)	(439.453)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	1.000.000	6.953	(954.079)	52.874
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	1.000.000	6.953	(366.774)	640.179
Cambios en patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta	-	-	(147.852)	(147.852)
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultado integrales	-	-	(147.852)	(147.852)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	1.000.000	6.953	(514.626)	492.327

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estados de flujos de efectivo método directo	**Nota**	**2018 M$**	**2017 M$**
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobros por actividades de operación		11.667.291	11.595.036
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.894.928)	(4.836.030)
Transferencias bajo contrato de cuenta corriente mercantil	17(c)	(2.154.670)	(3.014.473)
Otros pagos por actividades de operación		-	(604)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.124.224)	(3.738.360)
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación		493.469	5.569
Impuesto a las ganancias pagado		(129.575)	(118.211)
Flujos de efectivo netos procedentes de (usados en) las actividades de operación		363.894	(112.642)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Intereses recibidos	19	6.642	9.408
Adquisición de equipos	13	(131.674)	(80.899)
Flujos de efectivo netos usados en actividades de inversión		(125.032)	(71.491)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		238.862	(184.133)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		47.550	231.683
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	286.412	47.550

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.

ÍNDICE

(1) Entidad que informa 8
(2) Acuerdo de concesión de servicios 8
(3) Bases de preparación 9
(4) Políticas contables significativas 10
(5) Cambios en las políticas contables significativas 22
(6) Nuevos pronunciamientos contables 25
(7) Determinación de valores razonables 26
(8) Efectivo y equivalentes al efectivo 26
(9) Otros activos no financieros 27
(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 27
(11) Inventarios 29
(12) Equipos 29
(13) Impuestos corrientes y diferidos 29
(14) Anticipos recibidos de clientes 32
(15) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 33
(16) Gestión de riesgo financiero 33
(17) Saldos y transacciones con partes relacionadas 37
(18) Patrimonio 40
(19) Resultados 40
(20) Contingencias 42
(21) Compromisos 43
(22) Medio ambiente 43
(23) Hechos posteriores 43

(1) Entidad que informa

Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. RUT N°76.098.841-3 (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad anónima cerrada, constituida según Escritura Pública de fecha 13 de mayo de 2010, y publicada en el Diario Oficial el 18 de mayo de 2010.

Con fecha 1 de abril de 2011, la Sociedad cambió su razón social, pasando de "Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A." al nombre actual "Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A."

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°245 y por ello, está sujeta a la fiscalización de dicha entidad. Esta inscripción se realizó con fecha 10 de junio de 2011. La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas centrales en Pérez Valenzuela Nº1635, piso 3, Providencia, Santiago de Chile.

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Accionistas	**Número de acciones**	**Participación %**
Sodexo Chile S.A.	990	99%
Sodexo Inversiones S.A.	10	1%
Totales	1.000	100%

Su principal objeto es la habilitación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos" compuesta por los Establecimientos Penitenciarios de Antofagasta y Concepción, en relación con la prestación y explotación de los servicios, establecidos en el contrato de concesión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad posee 530 y 520 trabajadores, respectivamente. La Administración y la gestión son realizadas por la Gerencia de la Sociedad representada por su Directorio.

(2) Acuerdo de concesión de servicios

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos contempla la habilitación, conservación y explotación de los Establecimientos Penitenciarios de Antofagasta y Concepción. La licitación de este programa fue adjudicada a Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. por medio del Decreto Supremo MOP N°119 publicado en el Diario Oficial el día 17 de abril de 2010.

El contrato de concesión a su vez comprende, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad y la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios concesionados.

El plazo de la concesión estará comprendido desde la publicación en el diario oficial del decreto de adjudicación del contrato de concesión, es decir se inicia con fecha 17 de abril de 2010 y finaliza en 30 semestres corridos, contados desde la fecha de la última autorización de Pagos de Subsidios para el Establecimiento Penitenciario correspondiente, la que se obtuvo para el Centro Penitenciario de Antofagasta el día 14 de agosto de 2013, en consecuencia la Concesión se mantiene hasta el primer semestre del año 2028.

(3) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés).

El 29 de marzo de 2019, el Directorio aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 en sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2018 y por el año terminado en esa fecha.

(b) Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están elaborados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y todos los valores aquí presentados son redondeados a miles de pesos chilenos (M$), excepto donde se indique lo contrario.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estos estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye en la Nota 13(c) Activos por impuestos diferidos, sobre la disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueda utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores.

Las estimaciones son hechas usando la información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que hechos que puedan ocurrir en el futuro puedan obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

(4) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(a) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste son convertidas a pesos chilenos (moneda funcional de la Sociedad) en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en unidades de reajuste, a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional con la tasa de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha que se determinó el valor razonable. Las partidas monetarias que se miden en términos de costo histórico, se convertirán utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Las diferencias de conversión de moneda extranjera y unidades de reajuste se reconocen en resultado.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018 **$**	**2017** **$**
Pesos chilenos por dólar (USD)	694,77	614,75
Pesos chilenos por Euro (EUR)	794,75	739,15

El valor de la unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 **$**	**2017** **$**
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

(b) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Activos financieros - clasificación y medición posterior, continuación

Evaluación del modelo de negocio: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal que consiste en actuar como intermediario en las compras a sus asociados, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Activos financieros - clasificación y medición posterior, continuación

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La Sociedad poseía los activos financieros no derivados clasificados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar eran activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocían al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se medían al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Inicialmente, la Sociedad reconocía los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados, se reconocían inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hacía parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(iii) Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iv) Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iv) Baja en cuentas, continuación

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(v) Compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Equipos

Las partidas de equipos son medidas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Sociedad tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y
- Los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes de una partida de equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de equipos (componentes importantes).

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de equipos, calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(c) Equipos, continuación

(i) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Sociedad. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(ii) Depreciación

Los elementos de equipos se deprecian usando método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los elementos de equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La vida útil estimada para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de equipos está en relación a la duración del contrato.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores, son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de precio promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios u otros costos incurridos por el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios de la Sociedad son utilizados para su consumo interno.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

(e) Deterioro del valor de los activos

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro del valor de los activos, continuación

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

La Sociedad evalúa sobre una base prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado. La Sociedad utiliza las soluciones prácticas permitidas por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con deudores comerciales mediante un enfoque simplificado, de forma que elimina la necesidad de evaluar cuándo se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. El enfoque simplificado exige que las pérdidas esperadas se registren desde el reconocimiento inicial de los deudores comerciales, de modo que la Sociedad determina las pérdidas crediticias esperadas como una estimación, ponderada en función de la probabilidad, de dichas pérdidas durante la vida esperada del instrumento financiero.

La solución práctica utilizada es el uso de una matriz de provisiones basada en la segmentación en grupos de activos homogéneos, aplicando la información histórica de porcentajes de impago para dichos grupos y aplicando información razonable sobre las condiciones económicas futuras. Los porcentajes de impago se calculan de acuerdo a la experiencia actual de impago durante el último año, al ser un mercado muy dinámico y se ajustan por las diferencias entre las condiciones económicas actuales e históricas y considerando información proyectada, que está razonablemente disponible.

(i.1) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro del valor de los activos, continuación

(ii) Activos financieros no derivados – Política contable hasta el 31 de diciembre de 2017

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ése evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro del valor de los activos, continuación

(iii) Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) es revisado por la Sociedad en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas, se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad.

(f) Reconocimiento de ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o prestación de servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas.

En la Nota 5(a) se presenta información adicional sobre las obligaciones de desempeño de la Sociedad para los contratos con clientes.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(f) Reconocimiento de ingresos, continuación

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocían cuando se producía la entrada de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad. Los ingresos eran reconocidos en la medida que eran traspasados todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperaban pudieran ser medidos confiablemente, siempre que dicha entrada de beneficios provocará un incremento en el patrimonio total que no estuviera relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Los ingresos eran medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

(g) Costos

Los costos y gastos son reconocidos como tales en base a su devengo, es decir, son reconocidos en los estados financieros cuando se incurre en ellos, independiente de la fecha en que se pague.

(h) Ingresos financieros y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses ganados en cuenta corriente bancaria. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo. Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses de préstamos o financiamientos que se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva.

(i) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incorporados en estos estados financieros han sido clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

(j) Arrendamientos

(i) Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen como activos en el estado de situación financiera de la Sociedad.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(j) Arrendamientos, continuación

(ii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. La Sociedad determina el gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

La Sociedad optó por el régimen "Parcialmente Integrado", por lo tanto, la tasa de impuesto a la renta corriente para el ejercicio 2017 fue de 25,5%, y para el ejercicio 2018 y siguientes la tasa de impuesto a la renta es de 27%.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

(4) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuestos diferidos, continuación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí se cumplen los siguientes criterios:

- Tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los importes de activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes.
- Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

(l) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a vacaciones, beneficios por retiro y bonos al personal. Son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, surgida a raíz de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

(n) Dividendo mínimo

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar como dividendo mínimo al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo, de acuerdo a la Ley N°18.046, dado que dicha Ley obliga la distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad lo contrario.

(5) Cambios en las políticas contables significativas

La Sociedad ha aplicado inicialmente la *Norma Internacional de Información Financiera 15* (NIIF 15) y la *Norma Internacional de Información Financiera 9* (NIIF 9) a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Debido a los métodos de transición escogidos por la Sociedad al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

La Sociedad ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

La Sociedad analizó y tomó en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

(i) Identificación del contrato,
(ii) Identificar obligaciones de desempeño,
(iii) Determinar el precio de la transacción,
(iv) Asignar el precio, y
(v) Reconocer el ingreso.

Además, la Sociedad también evaluó la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La aplicación de esta norma tuvo efectos atribuidos a los pagos por concepto de multas que se derivan del incumplimiento de servicios de acuerdo con los términos del contrato, los cuales serán reconocidos como una disminución del ingreso que se incluyen en los estados de resultados a contar del 1 de enero de 2018.

(5) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, continuación

No hubo impacto material sobre el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, ni sobre el estado de flujos de efectivo de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos

La Sociedad posee contratos con clientes por dos líneas de negocio cuyas obligaciones de desempeño se han identificado como se resume a continuación:

(i) Servicios múltiples para la administración de instalaciones "*facility management*", los cuales comprenden servicios de alimentación ("food"), servicios de mantenimiento correctivo, reactivo y preventivo a las instalaciones físicas ("*hard services*") y múltiples servicios de administración ("*soft services*"). Los "*soft services*" corresponden a servicios de: lavandería, limpieza, salud y rehabilitación; y los "*hard services*" corresponden principalmente a la instalación de equipos, mantenimiento de infraestructura y manteniendo de equipos estándar y equipos de seguridad. Para este tipo de contratos, cada servicio es considerado una obligación de desempeño separada, excepto los "*hard services*" que constituyen una única obligación de desempeño.

Los ingresos ordinarios por los servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir los servicios a un cliente, en un momento dado en el tiempo, cuando se transfiere el control del servicio prestado. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a incentivos, penalizaciones u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas. Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio.
- El cliente ha aceptado el servicio.
- La Sociedad ha transferido la posesión física los activos asociados al servicio.
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

(5) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, continuación

Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos, continuación

La Sociedad por este tipo de contratos recibe dos pagos fijos cada año a finales de marzo y finales de septiembre, denominados "SFO" (subsidio fijo a la operación), correspondiente a un monto anticipado por los "*hard services*" de un semestre. Las facturas que se generan por estos servicios se compensan con el pago anticipado. Véase Nota 14.

Para los servicios derivados de precio variable, los ingresos se reconocen en el momento que se satisface la obligación de desempeño y el importe se acumula en función de las estadísticas de los internos obtenidas del cliente (histórico, actual y pronosticado). Esta acumulación se reversa cuando se factura al cliente y por lo general, las facturas son pagaderas dentro de un plazo de 30 días.

(ii) Ventas al por menor de bienes se reconocen como una única obligación de desempeño que se satisface mediante la transferencia del activo y a cambio de transferir el activo al cliente, la Sociedad tiene el derecho a recibir una contraprestación por un importe fijo.

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aplicable a los estados financieros a contar del 1 de enero de 2018, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9, los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Adicionalmente, establece un nuevo modelo de deterioro de valor basado en pérdidas crediticias esperadas a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales, desde la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero.

La Sociedad ha adoptado la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro); no obstante, la adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Sociedad, relacionadas con la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados, sin embargo, tuvo efectos atribuidos al deterioro del valor de activos financieros, sin un impacto material sobre las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

(6) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16: *Arrendamientos*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, *Beneficios a Empleados*).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el *Marco Conceptual para la Información Financiera*.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16, aplicable a los estados financieros a contar del 1 de enero de 2019, modifica la contabilización de los arrendamientos al requerir que los arrendamientos operativos, con una vigencia mayor a doce meses, se reconocerán con un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. Esto significa, en términos generales, que se deberá reconocer un activo representativo del derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operativo y, un pasivo equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre los resultados, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero. La Administración no ha tenido la oportunidad de evaluar el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

La Administración aplicará esta norma en la fecha de su entrada en vigencia.

(7) Determinación de valores razonables

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 : Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 : Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos usados de entrada para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores en libros de los instrumentos financieros son una aproximación a los valores razonables por el corto plazo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

(8) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 **M$**	**2017** **M$**
Efectivo en caja	98.255	47.550
Saldos en bancos	188.157	-
Totales	286.412	47.550

El efectivo y equivalentes al efectivo están expresados en miles de pesos chilenos.

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

(9) Otros activos no financieros

La composición de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Seguros de incendios y catástrofe	107.624	67.477
Otros pagados por anticipado	44.194	93.852
Totales	151.818	161.329

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Deudores comerciales	1.200.937	1.021.852
Impuesto al valor agregado - crédito fiscal	260.025	218.271
Otras cuentas por cobrar	9.133	27.157
Totales	1.470.095	1.267.280

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Servicios prestados facturados pendientes de cobro	109.378	84.798
Servicios prestados no facturados asociados a servicios de la operación del Establecimiento Penitenciario de Concepción	454.852	431.256
Servicios prestados no facturados asociados a servicios de la operación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta	636.707	505.798
Totales	1.200.937	1.021.852

Deterioro del valor - Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

La Sociedad usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales. Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos tres años.

El acuerdo de concesión de servicios establece que semestralmente la Sociedad debe recibir del Ministerio de Obras Públicas un pago anticipado de los servicios relacionados al contrato (ver Nota 14(a)); por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad considera que las deudas comerciales por facturar asociadas a servicios de la operación del Establecimiento Penitenciario de Concepción y Antofagasta, no presentan un riesgo de mora significativo.

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Deterioro del valor - Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, continuación

Un detalle de los saldos de clientes por prestación de servicios facturados de la estimación de pérdida esperada por antigüedad al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Tasa de pérdida promedio ponderada %	Importe bruto en libros M$	Estimación para pérdida M$	Total neto M$
Vigentes y no deteriorados	0,03	109.093	-	109.093
Con antigüedad entre 0 y 3 meses	0,62	285	-	285
Con antigüedad entre 3 y 6 meses	11,53	-	-	-
Con antigüedad entre 6 y 12 meses	15,08	-	-	-
Con antigüedad mayor a un año	15,52	-	-	-
Totales		109.378	-	109.378

La Sociedad ha determinado que las tasas de pérdida crediticia para su cartera de clientes por los contratos de concesión de servicios con el Estado de Chile, es muy cercana a 0%, por lo tanto, no ha reconocido ninguna estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2018.

Deterioro del valor - Información comparativa bajo la Norma NIC 39

La Sociedad ha determinado que no existen indicios de deterioro de su cartera de clientes dado que los flujos se originan por una concesión de servicios con el Estado de Chile y, por lo tanto, no ha reconocido ninguna estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

	2017 M$
Vigentes y no deteriorados	937.054
Con antigüedad menor a un año	44.770
Con antigüedad mayor a un año	40.028
Totales	1.021.852

(11) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los inventarios es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Alimentos y bebidas	103.368	94.818
Repuestos	126.729	118.773
Mercaderías	20.729	20.767
Totales	250.826	234.358

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen castigos ni prendas sobre los inventarios de la Sociedad.

(12) Equipos

El detalle de equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Equipo bruto	2018 M$	2017 M$
Saldo inicial	235.774	201.437
Adiciones	131.674	80.899
Bajas	(40.333)	(46.562)
Total costo de equipos	327.115	235.774
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	(89.523)	(66.446)
Bajas	913	26.201
Depreciación del ejercicio	(60.893)	(49.278)
Total depreciación acumulada	(149.503)	(89.523)
Total equipos, neto	177.612	146.251

(13) Impuestos corrientes y diferidos

(a) Activos por impuestos corrientes

La composición de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Crédito fiscal por compras de equipos	-	2.077
Pagos provisionales mensuales (PPM)	95.241	85.289
Gastos capacitación SENCE	34.335	30.845
Impuestos por recuperar (F22 AT 2018)	108.228	-
Provisión impuesto único	(4.576)	-
	233.228	118.211

(13) Impuestos corrientes y diferidos, continuación

(b) Impuestos corrientes

La determinación de impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Gasto por impuesto único	(4.576)	-
Cambios en la estimación relacionada con el año anterior	(10.486)	(7.637)
Gasto por impuesto corriente	(15.062)	(7.637)
Beneficio por impuesto diferido	140.207	125.783
Total beneficio por impuesto a las ganancias	125.145	118.146

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha presentado pérdidas tributarias, por tanto, no se ha generado impuesto a las ganancias de primera categoría.

(c) Activos por impuestos diferidos

Las diferencias entre las bases financieras y tributarias que dieron origen a la determinación de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018 M$	2017 M$
Equipos	1.249	9.360
Beneficios a los empleados – vacaciones por pagar	37.614	36.545
Anticipos recibidos de clientes	776.119	763.772
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	402.651	363.012
Pérdida tributaria	95.263	-
Totales	1.312.896	1.172.689

Al 31 de diciembre de 2017, no se han reconocido activos por impuestos diferidos sobre las pérdidas tributarias acumuladas por M$37.796; no obstante, las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo a la regulación fiscal chilena.

(13) Impuestos corrientes y diferidos, continuación

(c) Activos por impuestos diferidos, continuación

El cuadro detallado de movimientos del rubro impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Activos por impuestos diferidos, neto saldo inicial	1.172.689	1.046.906
Equipos	(8.111)	8.294
Beneficios a los empleados	1.069	2.763
Anticipos recibidos de clientes	12.347	53.529
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	39.639	61.197
Pérdida tributaria	95.263	-
Efecto del período en resultado	140.207	125.783
Activos por impuestos diferidos, neto saldo final	1.312.896	1.172.689

(d) Conciliación de la tasa efectiva

A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias utilizando la tasa legal y el gasto por impuestos usando tasa efectiva por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Tasa %	2018 M$	Tasa %	2017 M$
Pérdida neta		(439.453)		(147.852)
Total beneficio por impuesto a las ganancias		(125.145)		(118.146)
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(564.598)		(265.998)
Beneficio por impuesto sobre resultado financiero	27,00	152.441	25,5	67.829
Efecto fiscal diferencias permanentes	(2,17)	(12.234)	0,5	1.338
Efecto fiscal gastos rechazados	(0,81)	(4.576)	(0,10)	(277)
Efecto por cambio de tasas impositivas	-	-	24,49	65.149
Beneficio por pérdidas fiscales no reconocido	-	-	(6,55)	(17.449)
Cambios en las estimaciones de años anteriores	(1,86)	(10.486)	(2,76)	(7.360)
Otros	-	-	3,33	8.916
Total beneficio por impuesto a las ganancias	22,16	125.145	44,41	118.146

(14) Anticipos recibidos de clientes

(a) Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los anticipos recibidos del Ministerio de Obras Públicas según el acuerdo de concesión, y cuyos servicios relacionados no han sido prestados, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Saldo del subsidio fijo a la operación del Establecimiento Penitenciario de Concepción del semestre comprendido entre septiembre y marzo	951.263	928.399
Saldo del subsidio fijo a la operación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta del semestre comprendido entre septiembre y marzo	951.263	928.399
Total anticipos recibidos de clientes	1.902.526	1.856.798

El cuadro detallado de movimientos de cada año de los anticipos recibidos de clientes, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Saldo inicial	1.856.798	1.813.278
Altas	7.571.026	7.384.853
Cobros aplicados (ingresos devengados)	(7.525.298)	(7.341.333)
Saldo final	1.902.526	1.856.798

(b) No corrientes

Los importes no corrientes corresponden a los anticipos de los servicios que serán prestados al término de la concesión, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido otorgados como sigue:

	2018 M$	2017 M$
Servicios de la operación cobrados y aún no prestados correspondientes al Establecimiento Penitenciario de Concepción.	717.613	717.613
Servicios de la operación cobrados y aún no prestados correspondientes al Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.	254.375	254.375
Totales	971.988	971.988

(15) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Acreedores comerciales	1.159.058	959.975
Cuentas por pagar por concesión	1.527.330	1.414.675
Otras cuentas por pagar	431.028	215.177
Totales	3.117.416	2.589.827

(16) Gestión de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

(1) riesgo de crédito
(2) riesgo de liquidez
(3) riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

El Directorio de la Sociedad es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Sociedad. Las políticas de gestión de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Los riesgos financieros a los que está enfrentada la Sociedad, están dados en mayor medida en la etapa de operación de los Establecimientos Penitenciarios, etapa en la que comienza la prestación de los servicios tanto a Gendarmería como a los internos.

Con la entrada en operación y los riesgos asociados, toman gran importancia los derechos y deberes estipulados para cada una de las partes, tanto en las bases de licitación, en el contrato de y los contratos con terceros, ya que de ellos se desprenden las acciones necesarias para mitigar estos riesgos.

La Sociedad es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos. También es responsable por el desarrollo y monitoreo de políticas de administración de riesgos de la Sociedad, con el objeto de identificar los riesgos, fijar sus límites y controles adecuados y comprobación de cumplimiento de los mismos. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan regularmente a fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad y para desarrollar un ambiente de control disciplinario y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. El área de riesgo y cumplimiento de la Sociedad realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgos cuyos resultados son informados a la Sociedad.

(16) Gestión del riesgo financiero, continuación

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	286.412	47.550
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	1.470.095	1.267.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.704.419	4.397.821
Totales	6.460.926	5.712.651

La Sociedad considera que no se encuentra expuesta en forma significativa a este tipo de riesgo, debido que no ha detectado problemas significativos de insolvencia o mora en los clientes, entidades relacionadas u otros deudores. Adicionalmente, las partidas presentan un riesgo de crédito controlado, considerando que los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar asociadas al MOP, y el efectivo es mantenido en instituciones de reconocida reputación y trayectoria.

Deudores comerciales

La Sociedad no prevé riesgos de insolvencia significativos debido al retraso de cobro, debido fundamentalmente a que los ingresos son garantizados por el Estado de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en un 93% aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales por tipo de contraparte es la siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Clientes del Estado (MOP)	1.200.937	1.021.853
Clientes minoristas	269.158	245.427
Totales	1.470.095	1.267.280

La Sociedad ha realizado el reconocimiento del deterioro de valor que representa su mejor estimación de las pérdidas esperadas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente identificados. Al 31 de diciembre de 2018, el deterioro reconocido no es significativo, por lo cual los estados financieros no incluyen una estimación por deterioro.

(16) Gestión del riesgo financiero, continuación

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo anterior, la Sociedad administra su efectivo y equivalentes al efectivo y realiza oportunas gestiones de cobranza que le permiten mantener un adecuado nivel de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

Las cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas no son un factor de riesgo de liquidez, ya que la tesorería del Grupo, actúa como cash pooling.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

31 de diciembre de 2018	**Valor en libros M$**	**Flujos de efectivo contractuales M$**	**1 a 90 días M$**
Otros pasivos financieros	85.234	85.234	85.234
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.117.416	3.117.416	3.117.416
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.317.957	2.317.957	2.317.957
Totales	5.520.607	5.520.607	5.520.607
31 de diciembre de 2017	**M$**	**M$**	**M$**
Otros pasivos financieros	34.084	34.084	34.084
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.589.827	2.589.827	2.589.827
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.465.112	1.465.112	1.465.112
Totales	4.089.023	4.089.023	4.089.023

(16) Gestión del riesgo financiero, continuación

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Riesgo por variación de indicadores económicos de mercado

El riesgo que se presenta por la variación por efectos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al por Mayor (IPA) de los principales insumos utilizados por la Sociedad, especialmente en el servicio de alimentación que genera impacto en el corto plazo, es mitigado en el mediano y largo plazo ya que el precio pactado por los servicios tiene cláusula de reajustabilidad que incluye ambas variables.

(ii) Riesgo asociado al tipo de cambio en moneda extranjera

Al 31 de agosto de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene pasivos significativos en moneda extranjera, por lo cual, no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

(iii) Riesgo asociado a la tasa de interés

Al 31 de agosto de 2018 y 2017, la Sociedad mantiene obligaciones a corto plazo (sobregiros) sujetas a tasa de interés fija, por lo cual no se encuentra expuesta en forma significativa a este tipo de riesgo.

.

(17) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los saldos con entidades relacionadas y de las transacciones realizadas entre ellas durante los años terminados a esas fechas, es el siguiente:

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

					Corrientes	
Sociedad	**Plazo de la Transacción**	**Naturaleza de la relación**	**Moneda**	**País**	**2018 M$**	**2017 M$**
Sodexo Chile S.A.	Menos de 90 días	Accionista	Pesos	Chile	4.704.419	4.397.821
Totales					4.704.419	4.397.821

Los saldos de cuentas por cobrar están pactados en pesos chilenos y son efectuados dentro del marco del contrato de cuenta corriente mercantil.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

					Corrientes	
Sociedad	**Plazo de la Transacción**	**Naturaleza de la relación**	**Moneda**	**País**	**2018 M$**	**2017 M$**
Sodexo S.A.	Menos de 1 año	Administración común	Euro	Francia	7.722	23.662
Sodexo Servicios S.A.	Menos de 90 días	Administración común	Pesos	Chile	11.546	15.628
Sodexo Inversiones S.A.	Menos de 90 días	Accionista	Pesos	Chile	2.298.689	1.425.822
Totales					2.317.957	1.465.112

Los saldos de cuentas por pagar están pactados en pesos chilenos, no devengan interés y no tienen plazo de vencimiento.

(17) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

(c) Las transacciones significativas y sus efectos en resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

				2018		2017	
Sociedad	**Naturaleza de la relación**	**Descripción de la transacción**	**País**	**Monto M$**	**Efecto en resultados Cargo/(Abono) M$**	**Monto M$**	**Efecto en resultados Cargo/(Abono) M$**
Sodexo Chile S.A.	Accionista	Recuperación de Gastos	Chile	1.848.072	-	1.577.972	-
		Transferencias bajo contrato cuenta corriente mercantil (*)	Chile	2.154.670	-	3.014.473	-
Sodexo Inversiones S.A.	Accionista	Servicios Prestados	Chile	210.000	(210.000)	210.000	(210.000)
		Recuperación de Gastos	Chile	602.754	-	264.158	-
		Asistencia Técnica	Chile	60.113	(60.113)	98.299	(98.299)
Sodexo Servicios S.A.	Administración común	Recuperación de Gastos	Chile	4.082	-	1.640	-
Sodexo Pass Chile S.A.	Administración común	Gastos	Chile	-	-	9.829	(9.829)
Sodexo S.A.	Matriz	Royalties	Francia	15.940	(15.940)	18.045	(18.045)

Las transacciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto.

(*) Con fecha 1 de agosto de 2016, la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., suscribió contrato mercantil con Sodexo Chile S.A., para realizar todo tipo de transacciones comerciales que sean necesarias para la operación de ambas sociedades.

(17) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

(d) Directorio

La Administración de la Sociedad es llevada por un Directorio compuesto por tres miembros titulares y tres suplentes, nominados por la junta de accionistas, quedando de la siguiente manera:

Titulares	**Suplentes**
María Carme Guerra Vilanova	Joe Alexander Fraser
Janet Awad Pérez	Álvaro Martínez Carrasco
Robert Stern	Jorge Gavilán Fernández

(i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y la Gerencia de La Sociedad. Asimismo, no existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores y la Gerencia de la Sociedad.

(ii) Retribución del Directorio

Según acuerdo de la primera junta ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. celebrada con fecha 5 de abril de 2011, los Directores no serán remunerados por sus funciones.

(e) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo para la supervisión en cada Establecimiento Penitenciario, además del personal administrativo, la Administración y la gestión de la Sociedad le corresponden a la Gerencia General.

(i) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones de los gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad ascienden a M$8.387 y M$8.102 mensuales aproximadamente, distribuidos en 2 ejecutivos para los años 2018 y 2017.

(18) Patrimonio

Capital suscrito y pagado

El capital social asciende a M$1.000.000 de pesos divididos en 1.000 acciones ordinarias pertenecientes a una única serie, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, las que han sido suscritas y pagadas de la siguiente forma:

(a) Sodexo Chile S.A., ha suscrito la cantidad de 990 acciones, las que representan el 99% del capital accionario.
(b) Sodexo Inversiones S.A., ha suscrito la cantidad de 10 acciones, las que representan el 1% del capital accionario.
(c) Durante los años 2018 y 2017, no se han presentado movimientos ni transacción de acciones.
(d) No existen derechos, privilegios o restricciones sobre las acciones.

(19) Resultados

(a) Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con los clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Servicios prestados asociados a servicios de la operación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta y Concepción	10.496.345	10.009.548
Ventas de productos (*)	800.496	792.349
Multas	(109.946)	-
Totales	11.186.895	10.801.897

(*) Las ventas al contado, corresponden a ventas de productos en quioscos al interior de las penitenciarías de Antofagasta y Concepción, correspondientes a golosinas, cigarrillos, alimentos, café y otros.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario, como se indica a continuación:

	2018 M$
Servicios prestados y venta de productos - Antofagasta	6.023.854
Servicios prestados y ventas de productos – Concepción	5.163.042
Totales	11.186.896

(19) Resultados, continuación

(b) Costo de ventas

El detalle del costo de ventas al cierre de los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Costos de servicios	7.136.923	6.790.102
Costos de personal	3.944.607	3.541.737
Total costos de explotación	11.081.530	10.331.839

El detalle al cierre de los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Materiales	416.838	350.591
Contratos de servicios	1.580.844	1.486.716
Insumos	3.164.247	2.955.081
Asesorías	148.195	177.891
Seguros	91.207	150.744
Gastos generales	1.735.592	1.669.079
Total costos y servicios	7.136.923	6.790.102

El detalle de los costos de personal al cierre de los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Sueldos y salarios	2.566.603	2.309.718
Gratificaciones	478.509	426.785
Horas extras	256.393	170.450
Seguros social y otras cargas sociales	643.102	634.784
Total gasto de personal	3.944.607	3.541.737

(19) Resultados, continuación

(c) Gasto de administración

El detalle de los gastos de administración al cierre de los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Gastos por servicios administrativos y marcas	333.865	374.366
Sueldos y salarios	179.617	196.623
Arriendos	2.067	438
Gastos de traslados y estadías	9.069	10.214
Asesorías	102.198	99.598
Gastos notariales	40.114	45.233
Patentes municipales	134	328
Otros	16.894	18.664
Total gastos de administración	683.958	745.464

(d) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al cierre de los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Intereses financieros ganados	6.642	9.408
Total ingresos financieros	6.642	9.408

(20) Contingencias

(a) Juicio caratulado "Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. con Ministerio de Obras Públicas" denominada "Claim Mayores Costos en la Habilitación del EPA".

Reclamación conforme al Artículo N°36 de la Ley de Concesiones, que tiene por objeto solicitar del Ministerio de Obras Públicas el pago de los mayores costos y gastos incurridos por causa de la extensión del plazo de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta. Se solicita que el Ministerio de Obras Públicas reembolse los mayores gastos y costos en que incurrió la Sociedad Concesionaria producto del estado en que fue entregado el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta, por una cuantía de M$998.6123. Con fecha 30 de agosto de 2018, se dictó la resolución administrativa que cita a las partes para oír sentencia. A la fecha no se ha recibido ninguna cita.

Atendida la etapa procesal del juicio, a la administración local no le resulta posible efectuar una estimación de los resultados. Asimismo, considerando que la Sociedad es la demandante, la única contingencia de pérdida posible son las costas respecto de las cuales, tampoco le resulta posible efectuar una evaluación de su probabilidad de ocurrencia o importe atendido el estado procesal del juicio.

(20) Contingencias, continuación

(b) Juicio caratulado "Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. con Ministerio de Obras Públicas" denominada "Claim Cuatro Multas".

Reclamación conforme al Artículo N°36 de la Ley de Concesiones, que tiene por objeto solicitar que las cuatro multas impuestas a la Sociedad Concesionaria sean dejadas sin efecto. Se solicita que la Comisión Arbitral deje sin efecto cuatro multas impuestas a la Sociedad Concesionaria por ser éstas improcedentes, por una cuantía de 2.330 UTM equivalentes aproximadamente a M$112.662. Con fecha 30 de agosto de 2018, se dictó la resolución administrativa que cita a las partes para oír sentencia. A la fecha no se ha recibido ninguna cita.

Atendida la etapa procesal del juicio, a la Administración local y sus asesores legales no les resulta posible efectuar una evaluación de los resultados. Asimismo, considerando que la Sociedad es la demandante, la única contingencia de pérdida posible son las costas respecto de las cuales, tampoco nos resulta posible efectuar una evaluación de su probabilidad de ocurrencia o importe atendido el estado procesal del juicio.

(21) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. mantiene boletas y documentos en garantía entregadas a la Dirección General de Obras Públicas para asegurar el fiel cumplimiento del contrato suscrito por un total de UF120.000.

(22) Medio ambiente

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. sus estados financieros no se ven afectados por inversiones referidas a mejoramientos producto de condiciones medioambientales.

(23) Hechos posteriores

Con fecha 5 de febrero del año 2019, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia de doña Janet Awad Pérez al cargo de directora, quedando entonces en el ejercicio de éste y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas su respectivo suplente, don Álvaro Martínez Carrasco. Dicha situación, fue comunicada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero por medio de un hecho esencial, de fecha 11 de febrero de 2019.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no existen otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.